

Informa

C/ Ferrocarril nº 5-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

Lee y difunde.

AUMENTO DE RATIOS EN LA EDUCACIÓN MADRILEÑA: “NO HEMOS SIDO ENGAÑADOS”

La reciente decisión del Ejecutivo madrileño de volver a las ratios ordinarias el curso que viene contrasta con las palabras de la Presidenta Ayuso en su comparecencia del 25 de agosto, en la que anunció la bajada de ratios para este curso y su “intención” de que esta fuera “permanente”. El cambio de criterio no nos sorprende, pero no está de más volver a denunciar la cara dura y el cinismo de la Señora Ayuso. ¿Qué podemos esperar de un gobierno que aún mantiene en su página web perlas como la siguiente?: “La Comunidad de Madrid ha logrado reducir a 18 la ratio de alumnos de Segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) y de Primaria, mientras que en 1º y 2º de ESO se ha disminuido hasta 20”. Seré eso de que de tanto mentir algunos acaban creyéndose sus propias mentiras.

Pero como ya hemos comentado, no podemos decir desde STEM que “hayamos sido engañados”. Sabíamos que el Gobierno regional volvería a la senda de los recortes en cuanto tuviera ocasión. Atendiendo a las sucesivas declaraciones del Señor Ossorio a lo largo del pasado verano, es bastante evidente que [no había intención de invertir un solo euro extra](#), y que solo ante la perspectiva de una huelga que promovimos desde STEM, y a la que se sumaron otras fuerzas sindicales, el Gobierno regional cambió de postura.

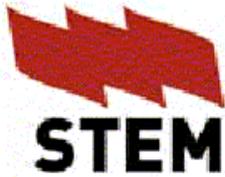
Gracias a la movilización del profesorado, se consiguió un incremento de plantillas sin precedentes y una bajada de ratios, con sus matices, bastante importante. Pero nunca caímos en la autocomplacencia, pues sabíamos que la bajada de ratios sería provisional y que el incremento de plantillas (también provisional) apenas compensaba todo lo recortado en la última década. Además, desde un principio criticamos la opción de enseñanza semipresencial, cuyos efectos han sido nefastos tanto a nivel laboral como pedagógico.

Sabíamos que la Comunidad de Madrid intentaría “recuperar lo invertido” cuanto antes y por los medios que fuera: de ahí la intolerable demora en la cobertura de sustituciones a lo largo de un primer trimestre en el que muchos centros públicos no vieron completadas sus plantillas hasta bien entrado noviembre o incluso hasta diciembre, por lo que muchos alumnos pasaron prácticamente un trimestre sin profesor en determinadas asignaturas.

El pasado 19 de marzo un diario digital sacaba un artículo bajo el titular: [“Madrid, la primera comunidad autónoma en recortar en educación durante la pandemia”](#) en referencia a la subida de ratios. Pero como ya hemos dicho, los recortes no empiezan con la subida de ratios: se están produciendo desde el mismo inicio del curso con la demora en la cobertura de vacantes y sustituciones... pero recordemos que estos recortes se intensificaron el 22 de diciembre con la eliminación del cupo extra de 1117 docentes de Refuerzo Covid, medida que no secundó ninguna otra Comunidad Autónoma, independientemente de su color político.

Pues bien, como parece ser que el Gobierno regional ha decretado que en septiembre habremos superado la pandemia, y que volveremos a las ratios ordinarias, si atendemos a información de la propia Comunidad de Madrid sobre profesorado extra contratado, estaríamos hablando de la supresión de más de 7.000 cupos de profesorado; en otras palabras, más de 7.000 profesores se irían a la calle solo por la supresión de aulas Covid.

Cuando el 25 de agosto la Presidenta manifestó “su deseo” de que la bajada de ratios fuera permanente, debemos suponer que reconocía implícitamente que esta medida redundaba en una mejora de la calidad de la educación. Es bastante lógico. Que nos lo digan a las organizaciones que llevamos años reclamando esta medida. En efecto, si hay un consenso en la comunidad educativa es que esta ha sido la única medida claramente efectiva de este curso escolar en comparación con años anteriores. Así lo atestiguan los [datos de aprobados](#) en el 2º trimestre: Un 90% en 1º y 2º de ESO frente al 75% del año pasado, mientras que en 3º y 4º (en modalidad semipresencial) los aprobados han caído un 15%, y los que suspenden, suspenden más asignaturas.



Informa

C/ Ferrocarril nº 5-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

Lee y difunde.

No tendríamos problema en felicitar a la Señora Ayuso por la parte que le toca en los resultados de 1º y 2º de ESO, pero parece ser que todo lo que suponga un logro en lo que a calidad educativa se refiere no nos lo podemos permitir

y hay que echarlo por tierra: tanto es así que por una vez nuestra Presidenta parece dispuesta a envainarse el ego y dejar pasar la oportunidad de apuntarse un tanto, pero es que la agenda de recortes es lo prioritario. Es tal su dogmatismo neoliberal que no tiene problema en renunciar a reivindicar y defender la medida más exitosa (quizá la única) de las que anunció ese 25 de agosto.

Pero es más, parece ser que el Gobierno regional, decidido a “recuperar el tiempo perdido” en la ejecución de su agenda de recortes, se plantea la supresión de más de 100 grupos en centros públicos sobre los del curso 2019/2020, incluyendo ocho grupos de 3 años en centros públicos de Getafe y Leganés, hecho especialmente grave, ya que supone la supresión de facto de ocho líneas en otros tantos colegios de estos municipios. En Alcalá de Henares se cierran dos colegios y un instituto y en Ajalvir una Escuela Infantil.

Desde STEM, seguimos apelando al honor y a la palabra de la Señora Ayuso cuando reclamamos que como mínimo se mantengan los ratios y los grupos que han funcionado a lo largo de este curso. También debe anunciarse, o cuando menos aplicarse de facto, una moratoria en la supresión de unidades, puesto que nos tememos que no, en septiembre no habremos superado la pandemia. Por tanto se deben mantener, por razones meramente sanitarias, los grupos actuales, incluso en el supuesto de que queden por debajo de ratio.

Superado el escenario de pandemia, deberían compensarse las constantes supresiones de aulas en centros públicos en los últimos años con una bajada adicional de ratios, más allá de los 21 de referencia en este curso en Infantil y Primaria y de los 23 en Secundaria, en aquellos centros públicos afectados por la bajada de la natalidad. Evidentemente, esto debería ir acompañado de una priorización de la escolarización en la red pública, cosa que sabemos que la derecha madrileña y la extrema derecha no están dispuestas a hacer.

En todo caso, si hay una medida de calado que afecta a la planificación educativa y que se debe afrontar de cara al curso que viene, es la vuelta a la actividad cien por cien presencial, al menos en 3º y 4º de ESO, y evidentemente, con las mismas ratios de referencia de 1º y 2º de ESO durante el presente curso. Esta medida requiere ponerse desde ya (y no esperar al 25 de agosto) a organizar espacios y planificar la contratación de docentes.

No sabemos a quién tendremos que exigirle estas medidas a partir del 4 de mayo, pero lo que sí sabemos es que si surge una alternativa a la previsible alianza de la derecha y la extrema derecha, nuestras exigencias serán las mismas. Si algo tenemos claro es que gobierne quien gobierne, la educación pública se defiende, y así lo haremos con o sin Ayuso en la Puerta del Sol.